

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

El TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA es una institución universitaria de educación superior estatal, establecimiento público del orden departamental, con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica adscrita a la Gobernación de Antioquia, creada por el Decreto Ordenanza número 00262 de 1979 y cuyo carácter académico como Institución Universitaria fue otorgado mediante Resolución número 3612 del 4 de julio de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y Ordenanza 24 del 15 de septiembre de 2006 de la Asamblea Departamental. La dirección del Tecnológico de Antioquia corresponde al Consejo Directivo, al Rector y al Consejo Académico. Se rige por la Constitución Política, la ley 30 de 1992, las demás normas que le sean aplicables de acuerdo con su naturaleza jurídica y las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía.

Para todos los efectos legales el domicilio del Tecnológico de Antioquia es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en la dirección calle 78B 72A 220.

La misión del Tecnológico de Antioquia es formar personas comprometidas con el desarrollo del Departamento y del país, en los niveles de formación técnica profesional, tecnológica, profesional universitario y de formación avanzada, desde un Proyecto Educativo Institucional que potencializa la construcción de conocimiento, fomenta el espíritu humanista, crítico e investigativo, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

La visión: Para el año 2024, El Tecnológico de Antioquia se identificará como una Institución Universitaria, líder en el orden Departamental, competitiva en el ámbito nacional, con proyección internacional, reconocida por la excelencia académica y la calidad humana de sus integrantes, para responder con eficiencia, eficacia, pertinencia y compromiso social a los requerimientos y necesidades de la sociedad y, en particular, de las distintas regiones del Departamento de Antioquia.

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL

La Contaduría General de la Nación como entidad rectora en materia contable expidió la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública. El Marco Conceptual contiene las directrices conceptuales que deben observarse para la preparación y presentación de la información financiera por parte de las entidades de gobierno bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública. Las políticas contables son un conjunto de conceptos básicos, criterios y prácticas específicas adoptadas por el Tecnológico de Antioquia I.U para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus actividades y hechos económicos conforme al nuevo Marco Normativo Contable expedido por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Para que la información sea útil a los usuarios, la Institución aplicará las características fundamentales: la relevancia y la representación fiel y las características de mejora: Verificabilidad, Oportunidad, Comprensibilidad y Comparabilidad.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Los principios de contabilidad que observa la Institución en la preparación de los estados financieros de propósito general son: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable.

Entidad en marcha: Los estados financieros de la Institución son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

Devengo: los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se

efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre la forma: Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

Asociación: El reconocimiento de ingresos debe estar asociado con los gastos necesarios para la ejecución de las funciones de cometido estatal y con los costos y/o gastos relacionados con el consumo de recursos necesarios para producir tales ingresos. Cuando por circunstancias especiales deban registrarse partidas de períodos anteriores que influyan en los resultados, la información relativa a la cuantía y origen de los mismos se revelará en notas a los estados contables.

Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la entidad debe revelar los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las Normas.

No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

Periodo contable: El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.”

POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, la Institución aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Mediante la resolución de número 1013 del 09 de noviembre de 2017 se aprueba el Manual de Políticas Contables, aplicando el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno.

EFFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFFECTIVO Y EFFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo y equivalentes al efectivo contiene las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Tecnológico de Antioquia I.U. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Tecnológico de Antioquia I.U, en desarrollo de sus actividades relacionadas con la docencia, investigación y extensión, así como los aportes de los diferentes niveles de gobierno, los cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la prestación de servicios y venta de bienes, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las donaciones.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El Tecnológico de Antioquia I.U dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Por consiguiente, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Tecnológico de Antioquia I.U, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar del Tecnológico de Antioquia I.U se clasificarán en la categoría de costo, se medirán por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento inicial, se mantendrán las cuentas por pagar por el valor de la transacción, esto es, al costo.

El Tecnológico de Antioquia I.U eliminará de los estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya pagado, transferido a un tercero, el acreedor renunció a ella o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente al efectivo o pasivo asumido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Tecnológico de Antioquia I.U proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios, abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el Tecnológico de Antioquia I.U y sus empleados; requerimientos legales en virtud de los cuales el Tecnológico de Antioquia I.U se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; obligaciones implícitas asumidas por el Tecnológico de Antioquia I.U, de manera

excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que el Tecnológico de Antioquia I.U. está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que el Tecnológico de Antioquia I.U. cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso. Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Beneficios a los empleados a corto plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios a los empleados a largo plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual: Representan el valor de las obligaciones derivadas de compromisos en los que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U. por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminado los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Beneficios post-empleo: Representan el valor de las obligaciones a cargo del Tecnológico de Antioquia I.U., cuando este reconoce y paga directamente las pensiones de sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Tecnológico de Antioquia I.U., incluidas las de los extrabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas. Adicionalmente incluye el valor de los bonos pensionales emitidos, cuando de acuerdo con las disposiciones legales, el Tecnológico de Antioquia I.U. sea responsable de dicha emisión. Son los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Tecnológico de Antioquia I.U.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá una partida como elemento de propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

No se espera venderlos y se prevé usarlos durante más de un periodo contable (1 año).

El Tecnológico de Antioquia I.U también reconocerá como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo propia o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre el Tecnológico de Antioquia I.U con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

El Tecnológico de Antioquia I.U inicialmente medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por el costo, el cual incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

El Tecnológico de Antioquia I.U, medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento, por el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Para efectos de determinar la perdida por deterioro de una propiedad, planta y equipo, el Tecnológico de Antioquia I.U empleará los criterios establecidos en las políticas de deterioro del valor en los activos generadores y no generadores de efectivo. Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

El Tecnológico de Antioquia I.U utilizara el método de depreciación de línea recta e iniciará la depreciación de una propiedad, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Tecnológico de Antioquia I.U. y utilizara el método de depreciación de línea recta.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el Tecnológico de Antioquia I.U tenga con activos similares.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo que el Tecnológico de Antioquia I.U, va a utilizar:

Edificaciones	De 40 años – 100 años
Plantas, ductos y túneles	De 40 años – 100 años
Redes, líneas y cables	De 40 años – 100 años
Maquinaria y equipo	De 5 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 5 a 10 años
Equipo médico científico	De 5 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 5 años

Equipos de transporte, tracción y elevación De 5 a 10 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería De 5 a 10 años

Bienes que se llevan directamente al gasto:

(a) Los bienes cuya utilización no supere un (1) año, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.

(b) Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor es inferior a 1 (uno) SMLMV.

(c) Tendrán control administrativo, los Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que sus valores se encuentren entre 0,5 y 1 (uno) SMLMV, adicional a ello, los que se encuentren entre 0 y 0.49 SMMLV, solo tendrán control administrativo los bienes que de acuerdo a su especificidad y uso común lo ameriten.

(d) Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni potencial de servicios, o no prestan un apoyo administrativo y que no estén destinados para la venta.

Los activos de menor cuantía se depreciarán en 12 meses, estos se clasificarán de acuerdo con los siguientes criterios de materialidad:

Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Los equipos de cómputo cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Maquinaria y equipo cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Los elementos tales como piezas de repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Muebles y equipos de oficina cuyo valor sea mayor a uno (1) SMMLV y menor a 1.5 SMMLV.

Las vidas útiles y métodos de depreciación de activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso que sea requerido.

INTANGIBLES

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o un potencial de servicios, se puede realizar una medición fiable y se prevé utilizarlo durante más de un periodo contable.

PROVISIONES

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la Institución que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Tecnológico de Antioquia I.U reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

**TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
(Cifras en pesos colombianos)**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Efectivo son recursos que la Entidad mantiene con una disponibilidad inmediata en caja y en depósitos en entidades financieras. El equivalente al efectivo comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de fácil conversión en valores de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor y el Efectivo Restringido corresponde a los valores en efectivo y equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones específicas para su disponibilidad, que normalmente son de tipo contractual y legal.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

EFECTIVO

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018
Caja Principal	150,000.00
Cuenta Corriente	724,788,148.03
Cuenta de Ahorro	9,609,164,162.58
Depósitos Simples	17,032,955,675.00
Total	27,367,057,985.61

Cuentas de Ahorro

En una cuenta de ahorros del Banco Popular están depositados recursos por valor de \$ 7,011,375,273.09 correspondientes a transferencias de la Nación de recursos del CREE para Inversión en infraestructura.

Depósitos simples

Corresponde a recursos colocados en un certificado de depósito a término en el Banco Popular y en tres depósitos a término en el IDEA, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia, al momento de constituirse se recibe un certificado a favor del primer beneficiario, el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, los intereses se liquidan diariamente pero se reciben al vencimiento.

A continuación se detallan los depósitos simples

DESCRIPCIÓN	TASA E.A	PLAZO	VALOR AÑO 2018	VENCIMIENTO
Deposito a Termin Idea 1002468	5.00%	90	3,573,430,269.00	30/01/2019
Deposito a Termin Idea 1002482	4.90%	60	3,959,525,406.00	25/01/2019
Deposito a Termin Idea 1002492	5.15%	91	5,000,000,000.00	29/03/2019
Certificado de Deposito a Termin Banco Popular 2187885	4.60%	91	4,500,000,000.00	29/03/2019

No existe restricción en los saldos del efectivo y equivalente al efectivo para ser utilizado por parte de la entidad y en el año 2018 todas las transacciones para trámites de inversión se realizan a través de efectivo.

NOTA 2 - CUENTAS POR COBRAR

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Servicios educativos -matriculas	296,765,317.00
Servicios educativos -contratos interadministrativos	3,784,911,833.00
Transferencias del Departamento de Antioquia	3,454,093,453.00
Cuotas Partes de Pensiones	19,673,697.00
Devolución IVA Para entidades de Educación Superior	516,225,409.00
Intereses	49,144,412.00
Otras Cuentas por Cobrar	580,325.00
Total	8,121,394,446.00

Servicios Educativos: Al cierre de la vigencia 2018, el 93 % de la cartera de la Institución por Servicios educativos se encontraba al día. No se registró deterioro y no se generaron intereses de mora.



Días de Vencimiento	Servicios educativos- matriculas	Servicios Educativos- contratos interadministrativas	Total Capital	Porcentaje
De 0 A 30	280,501,367.00	3,514,897,812.00	3,795,399,179.00	0.93
De 31 A 60	-	260,275,805.00	260,275,805.00	0.06
De 61 A 90	14,765,750.00	-	14,765,750.00	0
De 91 A 120	75,000.00	-	75,000.00	0
De 121 A 180	-	-	-	-
De 181 A 360	1,423,200.00	9,738,216.00	11,161,416.00	0
	296,765,317.00	3,784,911,833.00	4,081,677,150.00	

Los principales deudores a 31 de diciembre de 2018 por servicios educativos Matriculas son:

ENTIDAD	VALOR
Municipio De Itagui	214,792,092.00
Clave Seguridad C.T.A	45,416,000.00
Universidad Cooperativa De Colombia	16,702,575.00
Municipio De Envigado	14,765,750.00
Varios	5,088,900.00
Total	296,765,317.00

Los principales deudores a 31 de diciembre de 2018 por servicios educativos Convenios Interadministrativos son:

ENTIDAD	VALOR
Departamento De Antioquia	2,767,033,709.00
Lotería De Medellín	222,347,321.00
Empresa De Vivienda De Antioquia-Viva	153,000,000.00
Área Metropolitana Del Valle De Aburra	112,119,197.00
Otros	530,411,606.00
Total	3,784,911,833.00

Cuotas Partes de Pensiones: Los principales deudores por este concepto son:

ENTIDAD	VALOR
Departamento de Antioquia	16,589,923.00
Universidad de Antioquia	2,561,604.00
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	522,170.00
Total	19,673,697.00

En las cuentas por cobrar se registran intereses por \$49.144.412 correspondientes a los intereses generados por los depósitos a termino del IDEA desde el momento de la apertura de los depósitos y los cuales son pagaderos a la fecha de vencimiento de plazo pactado.

NOTA 3 - OTROS ACTIVOS

	CORRIENTE	NO CORRIENTE
Seguros	34,025,299.00	
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y afiliaciones	683,440,708.00	
Sueldos y salarios	105,553,356.00	
Anticipo Para adquisición de Bienes y Servicios	1,547,921,342.00	
Activos Intangibles		125,653,698.00
amortización acumulada de activos Intangibles (Cr)	-	(131,731,935.87)
Total	2,370,940,705.00	(6,078,237.87)

Los Bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la Institución obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios.

En el rubro de seguros se encuentran registradas las pólizas de seguro según contrato No. 077-2018 suscrito con la a sociedad Seguros Generales Suramericana S.A, que amparan los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Institución, tienen vigencia hasta mayo de 2019 y su amortización se realiza mensualmente de acuerdo al término de la respectiva póliza.

El rubro de impresos y publicaciones esta conformado por los pagos efectuados por concepto de suscripciones, bases de datos y licencias, los cuales se amortizan de acuerdo a los plazos contractuales pactados y los cuales generalmente son de un año.

La entidad suscribió el Contrato de Obra Pública 106 -2018 con el Consorcio Bloque 2 cuyo objeto es la construcción del bloque 2, y desembolsó un anticipo del 30% equivalente a \$1,491,887,990 y el contrato de interventoría 107-2018 con el Consorcio Conventas por valor de \$56.033.352.

Los Activos intangibles corresponden a Licencias de Oracle, Rethat, Software de Gestion para Equipos de Red y Licencia Software Upgrade Gentec Security Desk y licencias para cámaras del bloque 13. El método de amortización utilizado es el lineal y las vidas útiles se determinan sobre el tiempo de vencimiento y renovación de las mismas, al igual algunas licencias no tienen vencimiento por lo cual se colocan a perpetuidad.





A continuación se detalla el movimiento de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado y Activos intangibles en el periodo 01 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018

DESCRIPCION	SALDO A 01/01/2018	ADQUISICIONES	RETIROS	AMORTIZACIONES	SALDO A
Bienes y servicios pagados por anticipado	702,375,930.00	1,033,097,272.00		912,453,841.00	823,019,361.00
Intangibles	155,574,717.00	60,803,698.00	90,724,717.00		216,378,415.00
Amortización acumulada de intangibles	(101,349,169.37)		90,724,717.00	32,508,877.58	(133,858,046.95)
Total	756,601,477.63	1,093,900,970.00	181,449,434.00	944,962,718.58	905,539,729.05

NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor del terreno y edificios con todas sus adiciones y mejoras, y demás bienes tangibles necesarios para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Institución.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Descripción	Costo	Acumulada	diciembre de 2018
Terrenos	43,891,200,000.00		43,891,200,000.00
Construcciones En Curso	158,000,000.00		158,000,000.00
Bienes muebles en Bodega	-		-
Edificaciones	25,623,813,013.00	284,010,651.01	25,339,802,361.99
Maquinaria y Equipo	379,899,147.00	98,181,682.82	281,717,464.18
Equipo Médico y Científico	956,924,005.00	307,626,619.97	649,297,385.03
Muebles, Enseres y Equipo De Oficina	568,363,555.00	198,787,565.43	369,575,989.57
Equipos De Comunicación y Computación	5,628,122,391.00	2,279,890,634.24	3,348,231,756.76
Equipos De Transporte, Tracción y Elevaci	516,768,738.00	248,049,200.10	268,719,537.90
Total	77,723,090,849.00	3,416,546,353.57	74,306,544,495.43

Para el periodo enero -diciembre de 2018 la Institución utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación, no presento pérdida por deterioro y registró como costo y gasto la depreciación.

A continuación se detalla el movimiento de la cuenta propiedad, planta y equipo en el periodo 01 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018

Descripción	Saldo a 31 de	Adquisición	Movimientos	traslado	Saldo a 31 de
Terrenos	3,438,038,483.39		40,453,161,516.61	-	43,891,200,000.00
Construcciones en Curso	5,280,308,509.00	368,066,128.00		(5,490,374,637.00)	158,000,000.00
Bienes muebles en bodega	-	556,388,889.00		(556,388,889.00)	-
Edificaciones	21,120,280,586.86		(1,012,482,495.86)	5,516,014,922.00	25,623,813,013.00
Redes, líneas y cables	428,359,402.55		(428,359,402.55)	-	-
Maquinaria y equipo	497,156,164.00		(129,667,041.00)	12,410,024.00	379,899,147.00
Equipo Médico y Científico	1,097,262,465.00		(141,161,989.00)	823,529.00	956,924,005.00
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1,379,179,255.00		(865,256,498.00)	54,440,798.00	568,363,555.00
Equipo de Comunicación y Cómputo	6,055,718,090.00		(667,407,639.00)	239,811,940.00	5,628,122,391.00
Equipo de Transporte	338,696,297.00		-	178,072,441.00	516,768,738.00
Depreciación acumulada	(7,994,483,924.68)	(1,126,322,197.80)	5,704,259,768.91	-	(3,416,546,353.57)
TOTAL	31,640,515,328.12	(201,867,180.80)	42,913,086,220.11	(45,189,872.00)	74,306,544,495.43

En la cuenta construcciones en curso se registran los costos incurridos en la ejecución del bloque 2

PASIVO

NOTA 5 - CUENTAS POR PAGAR

El rubro de cuentas por pagar revela el saldo de las obligaciones del Tecnológico de Antioquia a favor de proveedores y acreedores prestadores de bienes y servicios para el desarrollo de su cometido estatal.

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	78,517,628.00
Recursos a Favor de Terceros	12,432,948.00
Descuentos de Nómina	64,503,897.00
Retención en la Fuente E Impuesto de Timbre	87,171,000.00
Retención en la Fuente E Impuesto de Industria y comercio	3,349,000.00
Total	245,974,473.00

Los recursos a favor de terceros corresponden a recaudos a favor de Seguros Generales de Vida S.A. por concepto de seguro de accidente de los estudiantes por valor de \$10,080,000 y la suma de 2,352,948 corresponden a notas crédito del Banco Davivienda de las cuales al cierre de la vigencia no se tenían identificados los terceros que realizaron la consignación.





Los descuentos de nomina corresponden a las deducciones efectuadas a empleados administrativos y docentes de la Entidad que en el mes de diciembre de 2018 se les concedieron vacaciones colectivas y los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes A Fondos Pensionales	8,180,366.00
Aportes A Seguridad Social En Salud	8,030,300.00
Cooperativas	1,239,217.00
Fondos De Empleados	15,931,504.00
Libranzas	24,786,659.00
Contratos De Medicina Prepagada	1,162,150.00
Embargos Judiciales	1,052,360.00
Seguros	346,341.00
Cuenta De Ahorro Para El Fomento De La Construcción (Afc)	3,775,000.00
Total	64,503,897.00

Según convenio de cooperación del 27 de junio de 2016, a Institución canceló la cuenta por pagar a la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA –TELEANTIOQUIA por valor de \$29,460,950, saldo adeudado de la factura 65881, mediante cruce de cuentas con la factura 5939 del 16 de noviembre de 2018 por valor de \$.35,469,000 y quedando un saldo por cobrar de \$6,008,050.

NOTA 6 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

El saldo representa el valor de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales y cuyo pago será atendido en el termino de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado su servicios.

Las prestaciones sociales mensuales se estiman con base en los pagos reportados en las nomina de sueldos y de acuerdo con los porcentajes definidos en las normas legales vigentes.

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Nómina por Pagar	4,752,635.00
Cesantías	599,405,745.00
Total	604,158,380.00

NOTA 7 - OTROS PASIVOS

Ingresos recibidos por anticipado: En esta cuenta se registran los ingresos correspondientes a matriculas para diferirlas en el semestre correspondiente y cuyo pago lo efectúan los estudiantes de acuerdo con el calendario académico previamente aprobado. La matriculas semestre 2019-1 se amortizaron en el periodo enero-junio de 2019.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Ingresos Recibidos por Anticipado	7,979,625,283.00

NOTA 8 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Cesantías por pagar régimen laboral antiguo: El saldo corresponde al valor de las cesantías de los empleados que se encuentran en el régimen de

DESCRIPCIÓN	VALOR
Antiguo	57,185,396.00

Beneficios Pos empleo -Pensiones: El cálculo actuarial del pasivo pensional a 31 de diciembre de 2018 asciende a \$4,520,654,565 y fue elaborado por un profesional experto en el tema y de acuerdo con el informe el valor de los bonos pensionales se proyecto teniendo en cuenta un instrumento idóneo del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico el cual contiene la parte técnica-financiera y normativa para liquidar bonos y el valor de la reserva pensional se proyecto teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico para tal fin.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Mesadas Pensionales	2,165,251,334.00
Cuotas partes de pensiones	2,355,403,231.00
Total	4,520,654,565.00

NOTA 9 - PATRIMONIO

Capital Fiscal	58,129,090,186.06
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	39,651,507,402.08
Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios a emp	(869,591,869.00)
Resultados del ejercicio	1,929,854,183.95
Total	98,840,859,903.09



Capital Fiscal : Valor de los aportes y la acumulación de los traslados de cuentas patrimoniales como los resultados del ejercicio y las depreciaciones y

DESCRIPCIÓN	VALOR
Capital Fiscal	58,129,090,186.06

Al primero de enero de 2018 se reclasificaron los siguientes conceptos a la cuenta de Capital Fiscal: Excedentes del ejercicio del año 2017 \$5,304,981,967.38 y depreciación de propiedad planta y equipo \$1,734,396,116.88.

Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de la Institución por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de traslado de bienes devolutivos a bienes de consumo por aplicación de la política de Propiedad, Planta y Equipo; ajuste del valor del inmueble según avalúo técnico de diciembre de 2017 y ajuste del pasivo pensional y las cesantías de régimen de retroactividad y reclasificación de la partida patrimonial de donaciones. Lo anterior, de acuerdo con el instructivo 002 de 2015.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Propiedades, Planta y Equipo	42,913,086,220.11
activos Intangibles	(495,452,414.63)
Otros activos	(996,513,924.40)
Beneficios a Los Empleados	(2,005,241,789.00)
Otros Impactos por Transición	235,629,310.00
Total	39,651,507,402.08

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 10 - INGRESOS

El Tecnológico de Antioquia es una Institución que genera ingresos propios provenientes principalmente de los derechos académicos cobrados por la prestación de servicios de educación y conforme a las directrices del Consejo Directivo y de la ejecución de contratos y convenios suscritos con diferentes

DESCRIPCIÓN	VALOR
Educación Formal - Superior Formación Técnica Profesional, Tecnológica, Profesional y Posgrado	23,811,368,740.69
Transferencias del Departamento	14,686,119,920.00
Servicios Conexos a la Educación	16,667,550,491.00
Total	55,165,039,151.69

Las entidades con las cuales se suscribieron contratos y/o convenios interadministrativos son las siguientes:

ENTIDAD	VALOR
Departamento de Antioquia	14,150,929,039.00
Instituto Para El desarrollo de Antioquia Idea	764,700,000.00
Empresa de Vivienda de Antioquia-Viva	534,107,434.00
Instituciones Educativas -Convenio Fondo Fase	686,350,606.00
Lotería de Medellín	222,347,321.00
Municipio de Envigado	73,372,082.00
Área Metropolitana del Valle de Aburra	112,119,197.00
Municipio de Rionegro Antioquia	41,539,744.00
Colciencias - departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología	36,414,686.00
Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.	35,469,000.00
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	9,335,073.00
Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Envigado	866,309.00
Total	16,667,550,491.00

TRANSFERENCIAS

Recursos obtenidos del Departamento de Antioquia para financiar los programas para el mejoramiento y permanencia de la educación en el Tecnológico de Antioquia

DESCRIPCIÓN	VALOR
Total	14,686,119,920.00

NOTA 11 - COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

Representa los costos incurridos por la Institución en la prestación de los servicios educativos tales como sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social de los docentes y las erogaciones necesarias para la ejecución de los contratos y convenios.



DESCRIPCIÓN	VALOR
Educación Formal - Superior Formación Técnica Profesional, Tecnológica, Profesional y Posgrado	(27,931,207,649.00)
Servicios Conexos a la Educación	(14,454,199,399.40)
Total	(42,385,407,048.40)

NOTA 12- GASTOS DE OPERACIÓN

En este rubro se revelan los gastos de administración, operación y otros gastos que representan los flujos de salida de recursos requeridos para el desarrollo de las actividades ordinarias y situaciones de carácter extraordinarias.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Sueldos y Salarios	4,160,915,112.00
Contribuciones Imputadas	35,847,818.00
Contribuciones Efectivas	1,323,004,824.00
Aportes Sobre la Nómina	171,043,490.00
Prestaciones Sociales	1,638,367,574.00
Gastos de Personal Diversos	87,377,681.00
Generales	4,092,247,759.35
Impuestos, Contribuciones y Tasas	153,311,891.44
Depreciación de Propiedades, Planta y Eq	362,573,589.05
amortización de activos Intangibles	4,283,683.58
Total	12,028,973,422.42

NOTA 13 - OTROS INGRESOS

Ingresos financieros: Ingresos recibidos por intereses generados en las cuentas de ahorro que posee la Institución y depósitos a término del IDEA.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018
Intereses Sobre Depósitos en Instituciones Financieras	1,021,787,286.39
Ingresos Diversos	329,790,085.00
Total	1,351,577,371.39

El rubro de Ingresos Diversos esta compuesto por las partidas relacionadas a continuación

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018
Arrendamiento Operativo	169,368,898.00
Recuperaciones	112,505,759.00
Aprovechamientos	256,751.00
Indemnizaciones	4,658,677.00
Total	329,790,085.00

Los ingresos por arrendamiento son producto de los cánones mensuales pagados por arrendadores de áreas que hacen parte del inmueble ubicado en la calle 78 B No.72 A 220 en el cual funciona hoy el Tecnológico de Antioquia y cuya y destinación por parte de los arrendadores son para servicio de cafetería y restaurante, servicio de fotocopiado y papelería, expendio de jugos y fruta, cafetín, y librería y papelería. los arrendadores pagan los servicios públicos y se registran en la cuenta de recuperaciones.

Las indemnizaciones corresponden a pago efectuados por la compañía Seguros Generales Suramericana por concepto de siniestros por perdida y/o daño de bienes.

NOTA 14 -OTROS GASTOS

El rubro de Otros Gastos esta compuesto por las partidas relacionadas a continuación:

DESCRIPCIÓN	AÑO 2018
Comisiones	39,497,056.31
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1,848,739.00
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	131,036,073.00
Total	172,381,868.31

Comisiones: Son los gastos originados por las transferencias bancarias por pago de las diferentes nóminas, viáticos y transporte entre otros.

Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios por \$131,036,073 corresponden a la devolución de ingresos por recursos no ejecutados en los contratos Interadministrativos Nos. 4600005794 inclusión por valor de \$14,395,123, 4600006834 cobertura educativa por la suma de 110,693,137 y 4600007705 Apoyo Supervisión Mana por cuantía de 5,947,813 suscritos con el Departamento de Antioquia.

CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes provienen usualmente de hechos no planeados o no previstos, que no están enteramente bajo el control de la entidad y crean para ella la posibilidad de un flujo de entrada o salida de beneficios económicos o un potencial de servicio.



NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la Institución.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	997,141,000.00
Recursos y Derechos Potenciales	21,192,779.00
Total	1,018,333,779.00

En la cuenta 812890 Otras Garantías Contractuales se contabilizaron los certificados de depósitos a termino entregados en garantía por los arrendatarios de los bienes inmuebles de la Institución

NOTA 16- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse obligaciones que afecten la estructura financiera de la Institución. En este rubro están registradas aquellas demandas en contra de la Institución y son registradas de acuerdo al informe que los abogados externos expiden.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	201,707,310.00

LORENZO PORTOCARRERO SIERRA
Rector

BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO
Directora Administrativa y Financiera

MARÍA ELENA PALACIO RESTREPO
contadora
I.P. 29572-T

